

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

En la Ciudad de **Mérida, Yucatán**, siendo las **12:00 hrs.**, del **27 de abril de 2023**, en la **Sala de Juntas de la Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular**, ubicada en: **Calle 10 No. 312-A entre 1 y 1 bis Fracc. Gonzalo Guerrero, Mérida Yucatán C.P. 97115**; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso j) "Fallo"** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C.P. Addy Elvira Calderón Madera**, servidor público designado por la convocante **Gerencia de Control Regional Peninsular del Centro Nacional de Control de Energía**, mediante oficio No. **CENACE/DOPS-SO-GCRP/205/2022**.

Asimismo, señalo que en términos de lo previsto en el artículo **26 bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico, éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado **CompraNet** y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **I** y **37** de la **Ley** y **52** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Invitación**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Subgerencia de Administración**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1 a 8** y **11 a 15** de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes:

No.	Licitantes que presentaron sus Proposiciones Electrónicamente (vía CompraNet)	Resultado de la Evaluación Legal
1	ÁNGEL SANTIAGO SOSA	No Cumple
2	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	Cumple
3	JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO	Cumple
4	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	Cumple

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
1	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Del Licitante:</p> <p>a) Nombre.</p> <p>b) Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>c) Domicilio Completo.</p> <p>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</p> <p>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</p> <p>f) Nombre de los socios.</p> <p>g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).</p> <p>h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas.</p> <p>2. Del representante legal del licitante:</p> <p>a) Nombre.</p> <p>b) Registro Federal de Contribuyentes.</p>	1	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.					
2	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: El correo electrónico del licitante.	2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante Legal de " Energy and Air Conditioning ", S. de R.L. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta el formato 2 "Dirección de Correo Electrónico del Licitante" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista.	3	CUMPLE Presenta el formato 3 "Domicilio para recibir notificaciones"	CUMPLE Presenta el formato 3 "Domicilio para recibir notificaciones"	CUMPLE Presenta el formato 3 "Domicilio para recibir notificaciones"	CUMPLE Presenta el formato 3 "Domicilio para recibir notificaciones"

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio fiscal: Número exterior. 13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso. 14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa. 18. Domicilio fiscal: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista.		Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	notificaciones" Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no	4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el	CUMPLE Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo	CUMPLE Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por	CUMPLE Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		<p>se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>C. Ángel Santiago Sosa.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>el C. José Carlos Mena Navarro.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
5	Declaración de integridad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del 	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				<p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa.</p>	<p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo</p>	<p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. José</p>	<p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Luciano Barraza</p>

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023

SOLPED No. 600034294

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		<p>LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>A través del cual manifiesta que, él y la propia empresa que representa, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Carlos Mena Navarro.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y la propia empresa que representa, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
6	Manifiesto de nacionalidad mexicana	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. 	6	CUMPLE Presenta el formato 6	CUMPLE Presenta el formato 6	CUMPLE Presenta el formato 6	CUMPLE Presenta el formato 6

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023

SOLPED No. 600034294

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		<ol style="list-style-type: none"> Nombre completo del Licitante. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. Número de Escritura Pública. Fecha de Escritura Pública. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. 		<p>"Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa.</p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 15,675 de fecha 1 de agosto de 2019.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro.</p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y que es persona física con actividad empresarial.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Manifiesto de nacionalidad mexicana"</p> <p>Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana y fue constituida mediante Escritura Pública número 19,502 de fecha 26 de mayo de 2009.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
7	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. Registro Federal de Contribuyentes del LICITANTE. Tope máximo. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Mediana). Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o 	7	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 7 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)"</p> <p>Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 7 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)"</p> <p>Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 7 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)"</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 7 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)"</p> <p>Documento suscrito por el C. Luciano Barraza</p>

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		<p>moral en la última hoja.</p> <p>Del documento emitido por la Secretaría de Economía.</p> <ol style="list-style-type: none"> Se verificará que el documento se encuentra a nombre del LICITANTE, e Indica el nivel de estratificación del LICITANTE. 		<p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 36,584,351.00, con base en lo cual se estatifica como una empresa PEQUEÑA.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 4.6, con base en lo cual se estatifica como una empresa MICRO.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 2700000.3, con base en lo cual se estatifica como una empresa MICRO.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 95, con base en lo cual se estatifica como una empresa PEQUEÑA.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
8	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Objeto del procedimiento de contratación. Nombre del LICITANTE. Manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" 	8	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa.</p> <p>A través del cual señala que se compromete a dar cumplimiento a Normas Mexicanas, Normas Mexicanas,</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que se compromete a dar</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro.</p> <p>A través del cual señala que se compromete a dar</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 8 "Formato de manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que se compromete a</p>

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023

SOLPED No. 600034294

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		<p>mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>cumplimiento o a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>dar cumplimiento a Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
9	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. La palabra <u>acepto</u>. La manifestación señalada. De no enviarse de cualquier manera 	11	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 11 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 11 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 11 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 11 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p>



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
		<p>acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p> <p>Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>Documento suscrito por el C. Ángel Santiago Sosa.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>Documento suscrito por el C. Héctor González Murillo Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>Comunicación n"</p> <p>Documento suscrito por el C. José Carlos Mena Navarro.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>Documento suscrito por el C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual declaro que ACEPTO que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
						Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	
10	<p>De conformidad con lo previsto en la regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, para los efectos del artículo 32-D, primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del Código Fiscal de la Federación, deberá hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.25. de la referida Resolución Miscelánea Fiscal.</p> <p>“... cuando cualquier autoridad, ente público, entidad, órgano u organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos federales vayan a realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA.</p> <p>...”</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Opinión positiva. Hacer público la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.25. de la referida Resolución Miscelánea Fiscal <p>Este vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones.</p>	12	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el Formato 12 “Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT” a nombre de el C. Ángel Santiago Sosa vigente y positiva.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el Formato 12 “Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT” a nombre de “Energy and Air Conditioning”, S. de R.L. de C.V. vigente y positiva.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el Formato 12 “Opinión del cumplimiento o de obligaciones fiscales emitida por el SAT” a nombre de el C. José Carlos Mena Navarro vigente y positiva.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el Formato 12 “Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT” a nombre de “Roka Instalaciones y Equipos”, S.A. de C.V. vigente y positiva.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria</p>

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
	Si perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, presentar el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. (<u>Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato</u>)						
11	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P. DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015, y Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P. DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2012. (<u>Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato</u>)	Que el documento contenga: 1. Opinión positiva. Este vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	13	CUMPLE Presenta el Formato 13 "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS" a nombre de el C. Ángel Santiago Sosa vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el Formato 13 "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS" a nombre de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V. vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el Formato 13 "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS" a nombre de el C. José Carlos Mena Navarro vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	CUMPLE Presenta el Formato 13 "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el IMSS" a nombre de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
12	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de	Que el documento contenga: 1. Constancia de la situación fiscal del LICITANTE.	14	CUMPLE Presenta el Formato 14 "Constancia de	CUMPLE Presenta el Formato 14 "Constancia de	CUMPLE Presenta el Formato 14 "Constancia de	CUMPLE Presenta el Formato 14 "Constancia de

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023

SOLPED No. 600034294

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
	la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017. <u>(Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato).</u>	2. Este vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones.		Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales emitida por el INFONAVIT" a nombre de el C. Ángel Santiago Sosa vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales emitida por el "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V. vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales emitida por el INFONAVIT" a nombre de el C. José Carlos Mena Navarro vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria	Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales emitida por el INFONAVIT" a nombre de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. vigente y positiva. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria
13	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf .	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la SFP . Dirigido al Representante Legal del licitante.	15	NO CUMPLE Omite presentar el Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos expedido por la Secretaría de la Función Pública. Presenta un documento que se llama Manifiesto de vínculos con servidores públicos el cual no contiene el dato de caracteres de autenticidad del acuse. Siendo un formato obligatorio y que	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Héctor González Murillo Representante Legal de "Energy and Air Conditioning", S. de R.L. de C.V. de fecha 15 de marzo de 2023 , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. José Carlos Mena Navarro de fecha 19 de abril de 2023 , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de "Roka Instalaciones y Equipos", S.A. de C.V. de fecha 29 de mayo de 2021 , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación			
				ÁNGEL SANTIAGO SOSA	ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	JOSE CARLOS MENA NAVARRO	ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
				afecta la solvencia de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Sección IV y VI de la Convocatoria. No Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.		requisitos establecidos en la convocatoria	
14	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral. Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.	Que el documento contenga: Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.	Sin número de formato	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del C. Ángel Santiago Sosa expedido por el Instituto Nacional Electoral con vigencia hasta el año 2028.	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del C. Héctor González Murillo Representante Legal de " Energy and Air Conditioning ", S. de R.L. de C.V. expedido por el Instituto Nacional Electoral con vigencia de 2021 al 2031.	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del C. José Carlos Mena Navarro expedido por el Instituto Nacional Electoral con vigencia hasta el año 2029.	CUMPLE Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del C. Luciano Barraza Cervantes Representante Legal de " Roka Instalaciones y Equipos ", S.A. de C.V. expedido por el Instituto Nacional Electoral con vigencia de 2022 al 2032.

TERCERO.- Que el titular de la **Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información** para la partida 1 y partida 2, está facultado para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**". de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que, del análisis realizado a las mismas, mediante oficio número **CENACE/DOPS-SO-GCRP-STIC-DTI/001/2023**, dictaminó que lo documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes" de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **Binario**.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 9** "modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información **Partida 1** y **Partida 2**, determinaron lo siguiente:

PARTIDA 1

PARTIDA. POSICIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CANT	JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO.		ANGEL SANTIAGO SOSA		ENERGY AND AIR CONDITIONING S DE RL DE CV		ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS SA DE CV	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 20 TR	2	NO COTIZÓ		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
1.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 20 TR	2	NO COTIZÓ		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

PARTIDA 2

PARTIDA. POSICIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CANT	JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO.		ANGEL SANTIAGO SOSA		ENERGY AND AIR CONDITIONING S DE RL DE CV		ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS SA DE CV	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (TARJETA DE VENTILADORES)	1	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (SENSOR FLOTADOR)	1	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR	1	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	1	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	1	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 8 TR	3	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR	3	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	2	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2.9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 8 TR	3	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

CUARTO.- Conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es conjuntamente la **Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información** y la **Jefatura de Abastecimientos**, mismas que determinaron lo siguiente.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **30** de la **Ley**, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la **Invitación** y en la **Sección VI** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las **propuestas económicas**:

Calle 10 No. 32-A y 1 y 1 Bis, Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida Yucatán.
 Tel.: (999) 9550111 ext. 58002

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

PARTIDA 1

PARTIDA.POSICION	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO		ANGEL SANTIAGO SOSA		ENERGY AND AIR CONDITIONING S DE RL DE CV		ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
1.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 20 TR	2	SERVICIO	NO COTIZÓ		\$21,450.00	\$42,900.00	\$27,500.00	\$55,000.00	\$26,975.00	\$53,950.00
1.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 20 TR	2	SERVICIO	NO COTIZÓ		\$21,450.00	\$42,900.00	\$30,000.00	\$60,000.00	\$34,750.00	\$69,500.00
MONTO TOTAL							\$85,800.00		\$115,000.00		\$123,450.00

PARTIDA 2

PARTIDA.POSICION	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.	JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO		ANGEL SANTIAGO SOSA		ENERGY AND AIR CONDITIONING S DE RL DE CV		ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS SA DE CV	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
2.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (TARJETA DE VENTILADORES)	1	SERVICIO	\$63,684.69	\$63,684.69	\$42,510.00	\$42,510.00	\$27,350.00	\$27,350.00	\$38,490.00	\$38,490.00
2.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (SENSOR FLOTADOR)	1	SERVICIO	\$44,220.40	\$44,220.40	\$24,625.00	\$24,625.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$26,490.00	\$26,490.00
2.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (DESCONTAMINACIÓN)	1	SERVICIO	\$40,505.40	\$40,505.40	\$18,750.00	\$18,750.00	\$28,750.00	\$28,750.00	\$32,750.00	\$32,750.00
2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR (DESCONTAMINACIÓN)	1	SERVICIO	\$41,302.44	\$41,302.44	\$21,575.00	\$21,575.00	\$29,500.00	\$29,500.00	\$36,490.00	\$36,490.00
2.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	1	SERVICIO	\$8,767.44	\$8,767.44	\$9,755.00	\$9,755.00	\$10,900.00	\$10,900.00	\$22,570.00	\$22,570.00
2.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 8 TR	3	SERVICIO	\$9,165.96	\$27,497.88	\$9,755.00	\$29,265.00	\$13,100.00	\$39,300.00	\$27,490.00	\$82,470.00
2.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR	3	SERVICIO	\$15,645.96	\$46,937.88	\$14,525.00	\$43,575.00	\$16,500.00	\$49,500.00	\$26,345.00	\$79,035.00
2.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	2	SERVICIO	\$15,247.44	\$30,494.88	\$14,525.00	\$29,050.00	\$17,500.00	\$35,000.00	\$29,875.00	\$59,750.00
2.9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 8 TR	3	SERVICIO	\$15,645.96	\$46,937.88	\$17,450.00	\$52,350.00	\$19,500.00	\$58,500.00	\$31,169.00	\$93,507.00
MONTO TOTAL					\$350,348.89		\$271,465.00		\$293,800.00		\$471,562.00

Por expuesto y fundando, así como en términos de los estipulo por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

FALLO

Calle 10 No.312 A P.O. Box 1 Bis, Col. Gonzalo Guerrero, C.P. 97115, Mérida Yucatán.
 Tel. (999) 401-552 ext. 58002

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

I La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

"ÁNGEL SANTIAGO SOSA"										
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento									
Legal:	<p>El licitante omitió presentar el formato 15 "Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos con Servidores Públicos" expedido por la Secretaria de la Función Pública, presenta un documento que se llama Manifiesto de vínculos con servidores públicos el cual no contiene el dato de caracteres de autenticidad del acuse, motivo por el cual se tiene por no presentado el documento requerido; dicho incumplimiento afecta la solvencia de su proposición y se desecha con fundamento en lo siguiente:</p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 29, fracción XV de la LEY; y 39, fracción IV de su REGLAMENTO; y Sección IV "Requisitos que los Licitantes deben Cumplir", se hace de conocimiento de los LICITANTES participantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y motivaría su desechamiento.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desechamiento</th> <th style="text-align: center;">Consideraciones para no desechar la proposición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Es indispensable que los LICITANTES presenten los documentos solicitados como obligatorios conforme a la Sección VI.</td> <td>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios conforme a la Sección VI.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la PROPOSICIÓN del LICITANTE cumplan todas y cada una de las formalidades y requisitos que se verificarán conforme a lo establecido en la Sección VI.</td> <td>La falta de alguna de las formalidades y requisitos que se verificarán conforme a lo establecido en la Sección VI.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición	Es indispensable que los LICITANTES presenten los documentos solicitados como obligatorios conforme a la Sección VI.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios conforme a la Sección VI.		Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la PROPOSICIÓN del LICITANTE cumplan todas y cada una de las formalidades y requisitos que se verificarán conforme a lo establecido en la Sección VI.	La falta de alguna de las formalidades y requisitos que se verificarán conforme a lo establecido en la Sección VI.	
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición								
Es indispensable que los LICITANTES presenten los documentos solicitados como obligatorios conforme a la Sección VI.	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios conforme a la Sección VI.									
Es indispensable que los documentos obligatorios que integran la PROPOSICIÓN del LICITANTE cumplan todas y cada una de las formalidades y requisitos que se verificarán conforme a lo establecido en la Sección VI.	La falta de alguna de las formalidades y requisitos que se verificarán conforme a lo establecido en la Sección VI.									

"ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS S.A. DE C.V."							
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento						
Económica:	<p>El licitante en su propuesta económica para la Partida 1 y Partida 2 presenta un precio NO ACEPTABLE; dicho incumplimiento afecta la solvencia de su proposición y se desecha con fundamento en lo siguiente:</p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 29, fracción XV de la LEY; y 39, fracción IV de su REGLAMENTO; y Sección IV "Requisitos que los Licitantes deben Cumplir", se hace de conocimiento de los LICITANTES participantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y motivaría su desechamiento.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desechamiento</th> <th style="text-align: center;">Consideraciones para no desechar la proposición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuando se utilice el criterio de evaluación binario, será indispensable que la propuesta económica del LICITANTE se encuentre dentro de los rangos de precios convenientes y aceptables.</td> <td>Si al evaluar la propuesta económica de la proposición, se ubica en el rango de precios no aceptables o no convenientes.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Se anexa el calculo correspondiente en la Sección III del fallo.</p>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición	Cuando se utilice el criterio de evaluación binario, será indispensable que la propuesta económica del LICITANTE se encuentre dentro de los rangos de precios convenientes y aceptables.	Si al evaluar la propuesta económica de la proposición, se ubica en el rango de precios no aceptables o no convenientes.	
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición					
Cuando se utilice el criterio de evaluación binario, será indispensable que la propuesta económica del LICITANTE se encuentre dentro de los rangos de precios convenientes y aceptables.	Si al evaluar la propuesta económica de la proposición, se ubica en el rango de precios no aceptables o no convenientes.						

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

II La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

PARTIDA 1

LICITANTE	RAZONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS
ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

PARTIDA 2

LICITANTE	RAZONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS
ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .
JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

III En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

LICITANTE	PARTIDA 1	PARTIDA 2
JOSÉ CARLOS MENA NAVARRO	NO COTIZÓ	\$350,348.89
ÁNGEL SANTIAGO SOSA	\$85,800.00	\$271,455.00
ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.	\$115,000.00	\$293,800.00
ROKA INSTALACIONES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	\$123,450.00	\$471,552.00
PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICAMENTE	\$108,083.33	\$346,788.97
PRECIO MÁXIMO ACEPTABLE Incremento del 10% considerado por el artículo 2 fracción XI de la "LEY"	\$118,891.67	\$381,467.87

IV Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

Partida 1 y Partida 2

Derivado de la revisión, análisis detallado y evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Peninsular**, con fundamento en los artículos **36, 36 Bis y 37** de la **Ley**; y **51** de su Reglamento, así como la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria a la Invitación se **Dictamina** que Licitante **ENERGY AND AIR CONDITIONING, S. DE R.L. DE C.V.**, cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la **Invitación**.

El monto por el que se dictamina la proposición corresponde al ofertado por el licitante adjudicado, el cual asciende a la cantidad total de **\$408,800.00** (Cuatrocientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida	Pos.	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Sin I.V.A.	Costo Total
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 20 TR	Servicio	2	\$27,500.00	\$55,000.00
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 20 TR	Servicio	2	\$30,000.00	\$60,000.00
2	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (TARJETA DE VENTILADORES)	Servicio	1	\$27,350.00	\$27,350.00
	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (SENSOR FLOTADOR)	Servicio	1	\$15,000.00	\$15,000.00
	3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR (DESCONTAMINACIÓN)	Servicio	1	\$28,750.00	\$28,750.00
	4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR (DESCONTAMINACIÓN)	Servicio	1	\$29,500.00	\$29,500.00
	5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	Servicio	1	\$10,900.00	\$10,900.00
	6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 8 TR	Servicio	3	\$13,100.00	\$39,300.00
	7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 3 TR	Servicio	3	\$16,500.00	\$49,500.00
	8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 5 TR	Servicio	2	\$17,500.00	\$35,000.00
	9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y FILTROS PARA AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE 8 TR	Servicio	3	\$19,500.00	\$58,500.00
Subtotal						\$408,800.00
I.V.A.						\$65,408.00
TOTAL						\$474,208.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** de la **Ley**, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

De conformidad con lo establecido en el artículo **56** último párrafo, de la **Ley y 104** de su Reglamento, el **CENACE** en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el licitante participante.

V Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **V** del artículo **37** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15 (QUINCE)** días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente Licitación, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.**

El licitante adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** por el equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10 (diez)** días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria, considerando que las obligaciones contractuales son **Divisibles**. La garantía deberá ser entregada conforme al **Formato 19 "Modelo de Garantía de cumplimiento del contrato"** de la Convocatoria.

Partida.	Número del Contrato	Monto	
		Contrato	Garantía de Cumplimiento
1	CENACE-GCRP-ITP-NAC-001-2023	\$115,000.00	\$11,500.00
2		\$293,800.00	\$29,380.00
Importe total antes de IVA		\$408,800.00	\$40,880.00

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
CENACE-GCRP-ITP-NAC-001-2023	Servicio de Aires Acondicionados de Zonas Críticas de la Gerencia de Control Regional Peninsular	\$408,800.00 antes de IVA	A partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta 30 de noviembre de 2023. Del 28 de abril al 30 de noviembre de 2023.
Total		\$408,800.00	

El licitante adjudicado deberá entregar la **Póliza de Responsabilidad Civil** por el equivalente al **5%** (cinco por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria.

Se recuerda a los licitantes adjudicados que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la Jefatura de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Peninsular la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **46** y **60** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas julia.sanchez@cenace.gob.mx; jose.puc@cenace.gob.mx

a) Documentos legales personas morales.

1. Acta Constitutiva;
2. Modificaciones al Acta Constitutiva, en su caso;
3. Poder Notarial del representante legal;
4. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
5. Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
6. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b) Documentos fiscales

1. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, **vigente a la firma del contrato.**
2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del licitante adjudicado. **vigente a la firma del contrato**
3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. **vigente a la firma del contrato**
4. En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata. **vigente a la firma del contrato**

c) Manifiesto.

1. Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo **3** de la **Ley** para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2. Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos **50** y **60** antepenúltimo párrafo de la **Ley**.
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización de los contratos correspondientes no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo **49**, fracción **IX**, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

4. Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.

VI Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
C.P. Addy Elvira Calderón Madera Servidor público designado por la convocante mediante oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCRP/205/2022	Subgerencia de Administración

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
C.P. Addy Elvira Calderón Madera En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Administración
C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Jefatura de Departamento de Abastecimientos.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
Ing. Eduardo Negrete Ramírez En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Peninsular.
Ing. Evelina Cristal Rodríguez Magaña En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Ing. Gerardo Gonzalo Jiménez López En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Jefatura de Departamento de Tecnologías de la Información.

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Jefatura de Departamento de Abastecimientos.

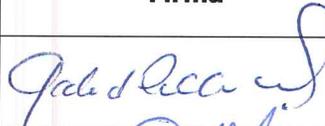
En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijara en: **el Tablero de Avisos de la Gerencia de Control Regional Peninsular ubicado en Calle 10 No. 312-A Fracc. Gonzalo Guerrero, Mérida Yucatán C.P. 97115**; un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con los artículos **26** penúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:50** horas, del día **27** del mes de **abril** del año **2023**.

Esta Acta consta de **24** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

Nombre	Área	Firma
C.P. ADDY ELVIRA CALDERÓN MADERA	SUBGERENTA DE ADMINISTRACIÓN	
C.P. JULIA I. SANCHEZ RAMIREZ	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS	

POR EL ÁREA TÉCNICA

Nombre	Área	Firma
ING. GERARDO GONZALO JIMÉNEZ LÓPEZ	JEFE DEPTO. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-18-TOM-018TOM993-N-5-2023	SOLPED No. 600034294
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN DE ZONAS CRÍTICAS DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
LIC. GRACIELA HERNÁNDEZ MÉNDEZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA

----- **FIN DEL ACTA** -----

